JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE SANTANDER

CVE-2015-4638 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 653/2014.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 6 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario con el nº 0000653/2014, a instancia de Cristina Pañeda Vena frente a Jacla, S. L., Biel y María, S. L. U., y María Belén Gómez Gabaldón, en los que se ha dictado cédula de citación de fecha de 24/11/2014, del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la señora secretaria judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita: Jacla, S. L., Biel y María, S. L. U., y María Belén Gómez Gabaldón, como parte demandada.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 22 de mayo de 2015, a las 10:00 horas, en Sala de Vistas nº 3 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante la secretaria judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Prevenciones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander a 24 de noviembre de 2014.

La secretaria judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a Jacla, S. L., Biel y María, S. L. U., y María Belén Gómez Gabaldón, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 27 de marzo de 2015.

La secretaria judicial,

Oliva Agustina García Carmona.

2015/4638

CVE-2015-4638